

ESCRIBANO: GRACIELA LOPEZ **FERNANDEZ**

LOCALIDAD **VILLARRICA**

DIRECCION HERNANDARIAS Nº 1003 ESQ. GRAL. DIAZ

SERIE AN

ACTA DE DECLARACIÓN JURADA DE BIENES QUE REALIZA EL SEÑOR

NOTARIA PUI

15.

16.

18 19.

20

Automóvil. Año: 1990. Chasis Número

Cédula

avaluado en Gs.

40.000.000. Marca: Toyota. Tipo. Camioneta. Año: 1996. Chasis Número

<u>Cédula</u>

avaluado en G. 50.000.000 C) MUEBLES Y ELECTRODOMESTICOS:

CESAR MARCELINO GARCETE MOLINARI.-----******ESCRITURA NUMERO CIENTO VEINTE Y CUATRO (124): En la Ciudad de Villarrica del Espíritu Santo, República del Paraquay, a los DIEZ Y NUEVE días del mes de JULIO del año DOS MIL OCHO, ante mí: GRACIELA LOPEZ MELGAREJO DE FERNÁNDEZ, Titular del Registro Público Número UN MIL CIENTO CUATRO (1104), con Cédula Tributaria Número, COMPARECE: El Señor CESAR MARCELINO GARCETE MOLINARI con Cédula de Identidad Número 287.535, casado, paraguayo, mayor de edad, domiciliado en esta Ciudad, quien cumplió con las leyes de carácter personal, hábil, de mi conocimiento, de que doy fe.- EL COMPARECIENTE, VIENE POR ESTE ACTO PARA LOS EFECTOS LEGALES PERTINENTES Y PARA LO QUE HUBIERE LUGAR EN DERECHO. A REALIZAR LA DECLARACION JURADA DE LOS SIGUIENTES BIENES EN SU CARÁCTER DE DIPUTADO: ACTIVO. A.) INMUEBLES: 1. Ubic. Villarrica. - Cta. Cte. 20 -061 - 11.- Distrito: Villarrica.- Valor Terreno: Gs. 150,000,000 Valor Construc. Gs. 200.000.000.- Importe: Gs. 500.000.000.- 2. Ubic.: Villarrica.- Distrito: Villarrica.- Valor Terreno: Gs. 25.000.000. Valor de Construc. Gs. 50.000.000.- Importe: Gs. 80.000.000.- 3. Ubic. Mbocayatý: Finca Nº. 279. Distrito: Mbocayaty. Valor Terreno: Gs. 25.000.000.- Valor Construc. Gs. 30.000.000.- Importe. Gs. 55.000.000- 4. Una propiedad ubicado en el Distrito de Mbocayaty, título en trámite, avaluado en Gs. 60.000.000. 5. Una propiedad adquirido de ubicado en Villarrica, título en trámite avaluado en Gs. 100.000.000.

6. Un Inmueble situado en Villarrica con superficie 280.50 mts2, Finca 1759 de Villarrica,

Cta. 20.61.04, avaluado en Gs. 200.000.000. B.) VEHICULO: Marca: Mercedes Benz. Tipo:





.....AVALUADOS EN UN VALOR TOTAL DE GS. 100,000,000.- D.) GANADOS VACUNOS: AVALUADOS EN UN VALOR TOTAL DE Gs. 75.000.000.- E.) BIBLIOTECA: AVALUADO EN UN VALOR TOTAL DE Gs. 20.000.000. Igualmente deja constancía de que su cónyuge NIDIA MARIA VICTORIA ARGUELLO DE GARCETE percibe una remuneración mensual de Gs. 7.990.500 (SIETE MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA QUINIENTOS GUARANÍES). F.) ALQUILER Gs. 2.500.000 (dos millones quinientos mil guaraníes) mensual.- PASIVO. A.) PAGO POR SERVICIOS PUBICOS Gs. 2.000.000. B.) SEGUROS. Gs. 500,000. C.) SERVICIOS DE FARMACIA Y ALIMENTOS Gs. 4.000,000. D.) GASTOS VARIOS Gs. 4.000.000 (cuatro millones de guaraníes).- Las avaluaciones que se contemplan en la presente Escritura pueden sufrir variaciones, ya que se realizan en forma estimativa.- Queda así hecha la Declaración solicitada, consintiéndo se saque copia de la misma para los fines mencionados.- LEIDA por mí esta escritura al compareciente se ratifica en su contenido, manifestando su entera conformidad y aceptación, por redactarse conforme y de acuerdo a lo solicitado, y así lo otorga y la firma en mi presencia como acostumbra a hacerlo, de todo lo cual, de haber recibido personalmente la declaración de voluntad del otorgante y del contenido de la presente escritura, doy fe.- FIRMADO. CESAR MARCELINO GARCETE MOLINARI. ANTE MI. GRACIELA LOPEZ MELGAREJO DE FERNANDEZ. NOTARIA PUBLICA. ESTA MÍ SELLO.-----

Registro No. 1104

Milarrica - Paraguay

Le corresponde hoja de seguridad número 2933951---

-CON

.///...

22

9

11

13

14

15

16

17

18

19

23.

24.